

FORMATOS
ETAPA INTERMEDIA
FASE ESCRITA

(Código Nacional de Procedimientos Penales)

Dr. Erik Daniel Hernández Rauda

ESCRITO DE ACUSACIÓN

CARPETA ADMINISTRATIVA: ____/____

C. JUEZ DE CONTROL.
P R E S E N T E.

Lic. _____, Agente del Ministerio Público con número de gafete oficial _____, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en _____, en este acto me presento ante Usted para:

MANIFIESTAR:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 334 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y toda vez que se ha concluido la fase de investigación complementaria, y encontrándome dentro del plazo de 15 días a que hace referencia el artículo 324 del ordenamiento adjetivo invocado, vengo a presentar mi escrito de acusación contra de _____, esto en atención a que estimo que la investigación que desarrollé aporta elementos para ejercer la acción penal por el delito de _____, lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 335 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se indica en forma clara y precisa, lo siguiente:

I. INDIVIDUALIZACIÓN DEL ACUSADO Y SU DEFENSOR

A).-ACUSADO: _____, de ____ años de edad, estado civil _____, ocupación _____, de nacionalidad _____, con domicilio calle _____; grado escolar _____, no afecto al tabaco comercial, ni a las bebidas embriagantes.

B).-DEFENSOR: _____, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en los estrados de este H. Juzgado.

II. INDIVIDUALIZACIÓN DE LA VÍCTIMA U OFENDIDO Y SU ASESOR JURÍDICO

(Definir si se trata de una víctima o de un ofendido en términos del artículo 108 de Código Nacional de Procedimientos Penales)

A).-VÍCTIMA: _____, de __ años de edad, originaria del _____, con domicilio _____, estado civil _____, con número telefónico _____, sin vicios, sin antecedentes penales.

B).- ASESOR JURÍDICO: _____, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en los estrados de este H. Juzgado.

III. LA RELACIÓN CLARA, PRECISA, CIRCUNSTANCIADA Y ESPECÍFICA DE LOS HECHOS ATRIBUIDOS EN MODO, TIEMPO Y LUGAR, ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN JURÍDICA

A).-HECHOS ATRIBUIDOS: _____

_____.

B).- LA CLASIFICACIÓN JURÍDICA: Los hechos antes mencionados se realizaron en grado de _____ y los mismos son constitutivos del delito de _____, cometido en agravio de _____, ilícito previsto y sancionado por el artículo _____ del Código Penal para el Distrito Federal, que a la letra señala:

(Citar y transcribir el artículo relacionado, solo en la parte que corresponde exactamente al o los párrafos e hipótesis del delito por el cual se pretende acusar)

“ _____

_____” .

En relación al artículo 15 hipótesis de _____, artículo 17 hipótesis de _____ y artículo 18 hipótesis de _____, todos del Código Penal para el Distrito Federal. Actualizándose la conducta típica a la luz de los siguientes:

• ELEMENTOS OBJETIVOS

Conducta: _____.

El sujeto pasivo: _____.

El sujeto activo: _____.

Objeto material: _____.

El resultado.- _____.

El bien jurídico protegido por la norma penal.- _____.

El nexo de atribuidad.- _____.

• ELEMENTOS NORMATIVOS _____.

• ELEMENTOS SUBJETIVOS ESPECÍFICOS _____.

IV. LA RELACIÓN DE LAS MODALIDADES DEL DELITO QUE CONCURRIEREN

(circunstancias que califican o agravan el delito o que lo atenúan o privilegian)

_____.

V. LA AUTORÍA O PARTICIPACIÓN CONCRETA QUE SE ATRIBUYE AL ACUSADO

Esta Representación Social considera que el acusado intervino en el hecho que se le atribuye en calidad de Autor _____, conforme a lo señalado y previsto en el artículo _____, del Código Penal para el Distrito Federal.

VI. PRECEPTOS LEGALES APLICABLES

Los artículos _____ del Código Nacional de Procedimientos Penales.

VII. EL SEÑALAMIENTO DE LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE PRETENDA OFRECER, ASÍ COMO LA PRUEBA ANTICIPADA QUE SE HUBIERE DESAHOGADO EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN.

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, los puntos sobre los que versará su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alternativo, lugar de trabajo, etc)

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal los puntos sobre los que versarán su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alternativo, lugar de trabajo, etc)

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental consistente en: *(escritos, videos, audios, etc)* _____,

misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y la cual será acreditada e incorporada

a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, expidió, conoció, tuvo contacto con la documental que se ofrece)*

La prueba material consistente en: *(evidencia u objetos)* _____,

misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y

la cual será acreditada e incorporada a juicio por medio de _____ . (persona que recolecto, creó, conoció, tuvo contacto con la la evidencia que se ofrece).

VIII. EL MONTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE OFRECE PARA PROBARLO

En términos de la fracción _____ del artículo 42 y 43 del Código Penal para el Distrito Federal, solicito a Señoría se le condene al acusado al pago de la reparación del daño en los siguientes términos: _____

_____.

Ofreciendo los siguientes medios de prueba para acreditarlo:

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, los puntos sobre los que versará su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. los puntos sobre los que versarán su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental consistente en: *(escritos, videos, audios, etc)* _____, misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y la cual será acreditada e incorporada a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, expidió, conoció, tuvo contacto con la documental que se ofrece).*

La prueba material consistente en: *(evidencia u objetos)* _____, misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y la cual será acreditada e incorporada a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, creó, conoció, tuvo contacto con la la evidencia que se ofrece).*

IX. LA PENA O MEDIDA DE SEGURIDAD CUYA APLICACIÓN SE SOLICITA INCLUYENDO EN SU CASO LA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO DE DELITOS

En términos del artículo 72 del Código Penal para el Distrito Federal, solicito en contra del acusado _____, las penas máximas previstas en los artículos _____ del Código Penal para el Distrito Federal, mismas que consisten en prisión de _____ y multa de _____ y que corresponden a _____ pesos M.N.

(Si el delito contempla otras penas distintas a la prisión y multa, también deberán solicitarse)

X. LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE EL MINISTERIO PÚBLICO PRETENDA PRESENTAR PARA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PENA Y EN SU CASO, PARA LA PROCEDENCIA DE SUSTITUTIVOS DE LA PENA DE PRISIÓN O SUSPENSIÓN DE LA MISMA

Solicito se le nieguen los beneficios a que hacen referencia los artículos 84 y 89 del Código Penal para el Distrito Federal, ofreciendo los siguientes medios de prueba para justificar la pena máxima solicitada y la improcedencia de los beneficios:

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, los puntos sobre los que versará su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. los puntos sobre los que versarán su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental consistente en: *(escritos, videos, audios, etc)* _____,
misma que es idónea y pertinente para demostrar:
_____ y la cual será acreditada e incorporada
a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, expidió, conoció,
tuvo contacto con la documental que se ofrece).*

La prueba material consistente en: *(evidencia u objetos)* _____,
misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y
y la cual será acreditada e incorporad a juicio por medio de
_____. *(persona que recolecto, creó, conoció, tuvo contacto con la la evidencia
que se ofrece).*

XI. LA SOLICITUD DE DECOMISO DE LOS BIENES ASEGURADOS

(Véase los artículos 53 y 54 del Código Penal del Distrito Federal)

_____.

XII. LA PROPUESTA DE ACUERDOS PROBATORIOS. *(proponer en forma obligatoria varios)*

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

XIII. LA SOLICITUD DE QUE SE APLIQUE ALGUNA FORMA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PROCESO CUANDO ÉSTA PROCEDA.

En términos del artículo 201 del Código Nacional de Procedimientos Penales, solicito la aplicación del Procedimiento Abreviado, y conforme al Acuerdo emitido por el Procurador General de Justicia de la Ciudad de México relativo a las penas en el procedimiento abreviado, solo para ese caso solicito la pena reducida consisten en prisión de _____ y multa de _____ y que corresponden a _____ pesos M.N. en los términos que señala el párrafo tercero, cuarto y quinto del artículo el artículo 202 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

En caso de que no exista oposición fundada de las partes para la tramitación del procedimiento abreviado, dentro de la misma audiencia intermedia reformularé esta acusación oralmente exponiendo los hechos que se atribuyen al acusado y los datos de prueba con los que se justifican, su clasificación jurídica, así como su grado de intervención para efecto de permitir la tramitación de esta forma de terminación anticipada.

Ahora bien, en caso de que el procedimiento abreviado por cualquier causa no fuera tramitado o admitido, solicito la continuidad del procedimiento con esta acusación formulada por escrito, y las penas máximas, sin tomar en consideración lo peticionado en este apartado.

ATENTAMENTE

LIC. _____

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

eriktrauda.com

ACUSACIÓN ORAL PARA PROCEDIMIENTO ABREVIADO

Que con fundamento en lo dispuesto la fracción VII del apartado A artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, comparezco ante Usted a efecto de formular oralmente la acusación en contra de _____, por su autoría en el delito de _____; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción del artículo 201 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se indica lo siguiente:

I. LA RELACIÓN CLARA, PRECISA, CIRCUNSTANCIADA Y ESPECÍFICA DE LOS HECHOS ATRIBUIDOS EN MODO, TIEMPO Y LUGAR, ASÍ COMO SU CLASIFICACIÓN JURÍDICA

A).-HECHOS ATRIBUIDOS: _____

_____.

B).- LA CLASIFICACIÓN JURÍDICA: Los hechos antes mencionados se realizaron en grado de _____ y los mismos son constitutivos del delito de _____, cometido en agravio de _____, ilícito previsto y sancionado por el artículo _____ del Código Penal para el Distrito Federal, que a la letra señala:

(Citar y transcribir el artículo relacionado, solo en la parte que corresponde exactamente al o los párrafos e hipótesis del delito por el cual se pretende acusar)

“ _____

_____” .

En relación al artículo 15 hipótesis de _____, artículo 17 hipótesis de _____ y artículo 18 hipótesis de _____, todos del Código Penal para el Distrito Federal. Actualizándose la conducta típica a la luz de los siguientes:

• ELEMENTOS OBJETIVOS

Conducta: _____.

El sujeto pasivo: _____.

El sujeto activo: _____.

Objeto material: _____.

El resultado.- _____.

El bien jurídico protegido por la norma penal.- _____.

El nexo de atribubilidad.- _____.

• ELEMENTOS NORMATIVOS _____.

• ELEMENTOS SUBJETIVOS ESPECÍFICOS _____.

II. LA RELACIÓN DE LAS MODALIDADES DEL DELITO QUE CONCURRIEREN

(circunstancias que califican o agravan el delito o que lo atenúan o privilegian)

_____.

III. GRADO DE INTERVENCIÓN

Esta Representación Social considera que el acusado intervino en el hecho que se le atribuye en calidad de Autor _____, conforme a lo señalado y previsto en el artículo _____, del Código Penal para el Distrito Federal.

IV. PRECEPTOS LEGALES APLICABLES

Los artículos _____ del Código Nacional de Procedimientos Penales.

V. DATOS DE PRUEBA QUE SUSTENTAN LA ACUSACIÓN

Respecto a los datos de prueba con los que se sustenta esta acusación, mismos que se desprenden de los registros contenidos en la carpeta de investigación, y que se deberán considerar como medios de convicción en términos de primer párrafo artículo 203 de Código Nacional de Procedimientos Penales, son:

1.- La entrevista del denunciante de nombre _____, quien en lo esencial refirió que: _____.

2.- La entrevista del testigo de nombre _____, quien en lo esencial refirió que: _____.

3.- La entrevista del Policía remitente de nombre _____, quien en lo esencial refirió que: _____.

4.- El dictamen pericial en materia de _____, a cargo del perito _____, del que se destaca lo siguiente: _____.

5.- La inspección de _____, de la que se destaca lo siguiente: _____.

6.- La documental consistente en _____, en la que se puede constatar lo siguiente: _____.

VI. LA PENA QUE SE SOLICITA

En los términos que señala el párrafo tercero, cuarto y quinto del artículo del artículo 202 del Código Nacional de Procedimientos Penales y conforme al Acuerdo emitido por el Procurador General de Justicia de la Ciudad de México relativo a las penas en el procedimiento abreviado, solicito se le imponga al acusado prisión de _____ y multa de _____ y que corresponden a _____ pesos M.N.

(Si el delito contempla otras penas distintas a la prisión y multa, también deberán solicitarse)

VII. MONTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO

En términos de la fracción _____ del artículo 42 y 43 del Código Penal para el Distrito Federal, solicito a su Señoría se le condene al acusado al pago de la reparación del daño en los siguientes términos:

_____.

Los datos de prueba con los que se corroboran estos montos son:

1.- La entrevista del denunciante de nombre _____, quien en lo esencial refirió que: _____.

2.- La entrevista del testigo de nombre _____, quien en lo esencial refirió que: _____.

3.- La documental consistente en _____, en la que se puede constatar lo siguiente: _____.

4.- El dictamen pericial en materia de _____, a cargo del perito _____, del que se destaca lo siguiente: _____.

Por todo lo anterior su Señoría que solicito se me tenga en este acto por debidamente formulada la acusación y una vez que se verifiquen los demás requisitos contemplado en el artículo 201 del Código Nacional de Procedimientos Penales, admita la solicitud de procedimiento abreviado.

eriktraida.com

ESCRITO DE LA DEFENSA EN RELACIÓN A LA ACUSACIÓN

CARPETA ADMINISTRATIVA: ____/____

C. JUEZ DE CONTROL.
P R E S E N T E.

Lic. _____, defensor privado del acusado _____, personalidad que tengo debidamente reconocida, comparezco para exponer:

Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 340 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y toda vez que he analizado el escrito de acusación que presento en contra de mi defendido, vengo en tiempo y forma a:

1. SEÑALAR VICIOS FORMALES DE LA ACUSACIÓN

(errores en la elaboración del escrito, relacionados por ejemplo con la redacción, letra, requisitos de forma, etc., que no tienen impacto o afectación en el fondo del asunto)

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

2. SOLICITUD DE ACUMULACIÓN O SEPARACIÓN DE ACUSACIONES

(Ver artículo 343 del Código Nacional de Procedimientos Penales para determinar si aplica en el caso concreto)

_____.

3. MANIFESTACIÓN SOBRE LOS ACUERDOS PROBATORIOS PROPUESTOS EN EL ESCRITO ACUSACIÓN

(Uno por uno aceptarlos, incluso pueden proponer un acuerdo distinto o condicionar su aceptación a un ajuste en la redacción)

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____
- e) _____

4. LOS MEDIOS DE PRUEBA QUE ESTA DEFENSA PRETENDE OFRECER Y DESAHOGAR EN JUICIO SON LOS SIGUIENTES:

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, los puntos sobre los que versará su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal los puntos sobre los que versarán su interrogatorio son:

- _____
- _____
- _____

Y para el efecto de que comparezca el día y hora en que tenga verificativo la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de Procedimientos Penales señalo que: _____.

(Indicar la forma como debe ser citado o si te comprometes a presentarlo)

Así mismo, señalo que su domicilio se encuentra ubicado en _____, y éste también puede ser localizado _____.

(teléfono, correo, domicilio alterno, lugar de trabajo, etc)

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental consistente en: *(escritos, videos, audios, etc)* _____, misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y la cual será acreditada e incorporada a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, expidió, conoció, tuvo contacto con la documental que se ofrece)*

La prueba material consistente en: *(evidencia u objetos)* _____, misma que es idónea y pertinente para demostrar: _____ y la cual será acreditada e incorporada a juicio por medio de _____. *(persona que recolecto, creó, conoció, tuvo contacto con la la evidencia que se ofrece).*

5. DESCUBRIMIENTO PROBATORIO A CARGO DE LA DEFENSA

Y con el fin de dar cabal cumplimiento a lo previsto en el artículo 337 del Código Nacional de Procedimientos Penales, adjunto al presente escrito copia de los registros de investigación con los que esta defensa y mismos que motivaron el ofrecimiento de los medios de prueba que esta defensa pretende desahogar en el juicio.

Por lo anteriormente expuesto y fundado a Usted Juez atentamente solicito:

PRIMERO. Tenerme por presentado realizando diversos señalamientos y manifestaciones en torno al escrito de acusación presentado por el Ministerio Público

SEGUNDO. Notificar al Ministerio Público y al coadyuvante el presente escrito.

TERCERO. Tener por hecho el descubrimiento probatorio a cargo de la defensa y por anunciado los medios de prueba que pretendo se desahoguen el el juicio.

Ciudad de México, __ de _____ de 2016.

LIC. _____
DEFENSOR PRIVADO

eriktrauda.com

**MATERIAL PARA
SIMULACIÓN DE AUDIENCIA
INTERMEDIA**

(Código Nacional de Procedimientos Penales)

Dr. Erik Daniel Hernández Rauda

PASOS PREVIOS AL INICIO DE LA AUDIENCIA

- 1) Recabar datos generales del expediente con el equipo que simulará al Ministerio Público;
- 2) Anotar en una hoja los nombres y calidad de los comparecientes (Ministerio Público, Asesor Jurídico, Víctima u Ofendido, Defensor e Imputado);
- 3) Correr traslado a la defensa de los materiales para la audiencia;
- 4) Informar a la persona que simulará al imputado cuál es su nombre en la audiencia;
- 5) Colocarse al centro del salón enfrente de las partes y del público, y
- 6) Solicitar apagar teléfonos celulares y se guarde silencio, y una vez hecho eso, iniciar la audiencia.

1. INTERVENCIÓN DE AUXILIAR SALA

Auxiliar de Sala: En la ciudad de _____, siendo las ____ horas del día ____ del año _____, nos encontramos reunidos en la sala de oralidad número 1 del Tribunal Superior de Justicia de _____ a efecto de que tenga verificativo la audiencia intermedia deducida de la carpeta administrativa _____ que se instruye en contra de _____ por el posible hecho delictuoso de _____ cometido en agravio de _____. Se hace de su conocimiento que la presente audiencia será inmediata por el el Juez de Control _____. Se solicita a los asistentes, en términos del artículo 58 del Código Nacional de Procedimientos Penales, permanecer en esta sala de manera respetuosa y en silencio. Se les recuerda que se encuentra estrictamente prohibido introducir equipos o instrumentos que permitan grabar imágenes de video, sonidos o gráficas; tampoco deberán introducir armas ni adoptar un comportamiento intimidatorio, provocativo, contrario al decoro, ni alterar o afectar el desarrollo de la audiencia. En caso de hacerlo se aplicará alguna de las medidas previstas en el artículo 355 del citado código, que pueden consistir

desde el apercibimiento hasta el arresto por treinta y seis horas. Enterados de lo anterior solicito a los presentes ponerse de pie para recibir al Juez.

2. APERTURA DE LA AUDIENCIA

Juez: Tomen asiento por favor. Con los datos proporcionados por el auxiliar de sala declaro la apertura de la presente audiencia. Le pregunto al auxiliar de sala: ¿Se encuentran presentes en esta audiencia periodistas o medios de comunicación?

En caso negativo.

Auxiliar de sala: No señor juez, no se encuentran periodistas o medios de comunicación en esta audiencia.

Pasar a "Individualización de las partes" (Punto 3).

En caso afirmativo.

Auxiliar de sala: Sí señor juez, se encuentran en esta audiencia periodistas y medios de comunicación.

Juez: Informo a los periodistas y medios de comunicación presentes que conforme al artículo 55 del Código Nacional de Procedimientos Penales, uno de los derechos del imputado corresponde a no ser expuesto a los medios de comunicación de acuerdo a la fracción XIV del artículo 113 del referido código. En virtud de lo anterior, se instruye a los periodistas y a los medios de comunicación a efecto de permanecer en el lugar en el cual han sido ubicados, y se abstengan de grabar y transmitir por cualquier medio la presente audiencia.

3. INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS PARTES

Juez: Procedo a la individualización de las partes para efecto del registro y publicidad correspondiente. A mi derecha/izquierda ¿Quién se encuentra presente?

Ministerio Público: Licenciado _____, con cargo de Agente del Ministerio Público, con datos de identificación y domicilio ya proporcionados al auxiliar de sala.

Juez: Siguiente persona.

Víctima u ofendido *(de estar presente)*: Mi nombre es _____, comparezco en calidad de víctima/ofendido en el presente asunto, con datos de identificación y domicilio ya proporcionados al auxiliar de sala.

Juez: De conformidad con la fracción I, del inciso C del artículo 20 constitucional, tiene usted derecho a ser asesorado por abogado, el cual puede elegir libremente; si usted no quiere o no puede nombrar a un abogado, este órgano jurisdiccional le designará un asesor jurídico público. ¿A quien nombra usted como asesor jurídico?

Víctima u ofendido: Designo a _____.

Juez: *(En caso de estar presente el asesor jurídico nombrado)* Tiene la voz el asesor jurídico de la víctima u ofendido para que proceda con su individualización y acepte y protesta del cargo conferido.

Asesor Jurídico: Licenciado _____, con datos de identificación y domicilio ya proporcionados al auxiliar de sala, y en este acto acepto y protesto el cargo conferido por la víctima u ofendido.

Juez: Este órgano jurisdiccional tiene por nombrado asesor jurídico al licenciado _____ para todos los efectos legales que haya lugar. Le recuerdo a la víctima u ofendido que durante cualquier etapa del procedimiento, podrá actuar por sí o a través de su asesor jurídico, ¿Ha comprendido esto?

Víctima u ofendido: Sí señor juez.

Juez: También tengo entendido que Usted manifestó al auxiliar de sala que es su deseo mantener no hacer públicos sus datos personales, ¿Es correcta esa petición.

Víctima u ofendido: Sí señor juez.

Juez: En términos del artículo 54 del Código Nacional de Procedimientos Penales se deja constancia de la manifestación de la víctima y ofendido en relación a sus datos personales. Tiene el uso de la palabra el imputado.

Imputado: Mi nombre es _____, con datos de identificación y domicilio ya proporcionados al auxiliar de sala.

Juez: Señor _____ de conformidad con la fracción VIII del inciso B del artículo 20 constitucional, tiene usted derecho a una defensa adecuada por abogado, el cual puede elegir libremente; si usted no quiere o no puede

nombrar a un abogado, este órgano jurisdiccional le designará un defensor público. ¿A quién nombra usted como defensor?

Imputado: Designo a _____.

Juez: *(En caso de estar presente el defensor nombrado)* Tiene la voz el defensor mencionado para que proceda con su individualización y acepte y protesta del cargo conferido.

Defensor: Licenciado _____, con datos de identificación y domicilio ya proporcionados al auxiliar de sala, y en este acto acepto y protesto el cargo conferido por el imputado

Juez: ¿Defensor tiene conocimiento de las obligaciones que le impone el artículo 117 del Código Nacional de Procedimientos Penales?

Defensor: Sí señor juez, tengo conocimiento.

Juez: Este órgano jurisdiccional tiene por nombrado defensor al licenciado _____ para todos los efectos legales que haya lugar. Le recuerdo al imputado que la intervención de su defensor no menoscaba su derecho de intervenir, formular peticiones y hacer las manifestaciones que estime pertinente. ¿Ha comprendido esto?

Imputado: Sí señor juez.

Juez: Les informo a las partes que el domicilio que han proporcionado será el lugar donde recibirán las notificaciones durante el proceso; en caso de modificación, deberán informarlo oportunamente ya que de no hacerlo así,

serán notificados de conformidad con lo señalado en la fracción II, del artículo 82 del código adjetivo en la materia, es decir, mediante lista, estrado o boletín judicial, según corresponda.

Asimismo, se les informa que todas las resoluciones dictadas en forma oral en esta y en las subsiguientes audiencias, de ser el caso, se tendrán por notificadas a los intervinientes en ellas, mismas que están obligados a asistir formalmente, lo anterior con fundamento en el artículo 63 del mencionado código.

4. VERIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO DE DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES

Juez: Una vez identificados los asistentes en esta audiencia, le pregunto al imputado, señor _____: ¿Le han informado con anterioridad sus derechos constitucionales y legales?

Imputado: *(En caso afirmativo).* Sí, señor juez, me han informado de mis derechos constitucionales y legales. *(En caso negativo).* No, señor juez, no me han informado de mis derechos constitucionales y legales.

Juez: Toda vez que el imputado ha manifestado que no le han sido informados sus derechos constitucionales y legales, este órgano jurisdiccional dará lectura de los mismos. *(Lectura de los derechos previstos en el artículo 20 de la Constitución Federal y 113 y 152 Código Nacional de Procedimientos Penales)*

Juez: A continuación le pregunto a la víctima u ofendido, señor _____: ¿Le han informado con anterioridad sus derechos constitucionales y legales?

Víctima u ofendido: *(En caso afirmativo).* Sí, señor juez, me han informado de mis derechos constitucionales y legales. *(En caso negativo)* No, señor juez, no me han informado de mis derechos constitucionales y legales.

Juez: Toda vez que la víctima u ofendido ha manifestado que no le han sido informados sus derechos constitucionales y legales, este órgano jurisdiccional dará lectura de los mismos. *(Lectura de los derechos previstos en el artículo 20 de la Constitución Federal y 109 del Código Nacional de Procedimientos Penales)*

5. EXPOSICIÓN DE LA ACUSACIÓN

Juez: Se da uso de la palabra al Ministerio Público para que realice una exposición resumida de su escrito de acusación presentado ante este juzgado de control.

Ministerio Público: *(Expondrá un resumen de la acusación presentada por escrito, sin hacer mención a las pruebas que se ofrecen y los acuerdos probatorios propuestos)*

Juez: Con fundamento en el artículo 344 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se concede a la víctima u ofendido el derecho a manifestarse en relación con lo señalado por el Ministerio Público conforme a la acusación.

Asesor jurídico: *(Hace uso de la voz manifestándose sobre vicios formales de la acusación)*

Juez: Tiene el uso de la voz el acusado su defensor.

Defensor: *(Hace uso de la voz manifestándose sobre vicios formales de la acusación)*

6. RESUELVE SOBRE INCIDENCIAS Y EXCEPCIONES

Juez: Antes de continuar con la audiencia, con fundamento en el artículo 344 del código adjetivo en la materia, pregunto a las partes: ¿Desean deducir alguna incidencia que consideren relevante presentar? o ¿Desea promover alguna excepción?

(1) En caso afirmativo.

Se desahoga en audiencia y, en su caso, pasar a “Establecimiento de acuerdos probatorios” (punto 7).

(2) En caso negativo.

Pasar a “Establecimiento de acuerdos probatorios” (punto 7).

7. ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS PROBATORIOS

Juez: Una vez escuchadas a las partes, pregunto al Ministerio Público y a la víctima u ofendido: ¿Han celebrado acuerdo probatorio en este caso? De haberlo hecho, indiquen a este órgano jurisdiccional: ¿Cuál es el hecho o hechos o las circunstancias aceptadas como probadas?

Ministerio Público: *(Expone uno a uno los acuerdos probatorios propuestos en su escrito de acusación)*

Defensor: *(Hace uso de la voz manifestándose sobre los acuerdos probatorios propuestos o haciendo su propia proposición de acuerdos)*

Juez: El Ministerio público y el defensor han manifestado a este órgano jurisdiccional que han celebrado acuerdo probatorio en relación lo siguiente:

- 1) _____;
- 2) _____.

Con fundamento en el artículo 345 del código adjetivo en la materia, se pregunta a la víctima u ofendido: ¿Se opone a este acuerdo? y en caso de hacerlo, justifiquen los motivos de su oposición.

(En caso negativo)

Juez: Toda vez que la víctima u ofendido ha manifestado su conformidad con el acuerdo probatorio celebrado entre las partes, se procede a calificar el mismo.

Este órgano jurisdiccional considera que existen/no existen antecedentes de la investigación con los que se acredita el hecho acordado como probado, por lo que autoriza/no autoriza el acuerdo probatorio celebrado y se tiene como probado el hecho siguiente:

- 1) _____;
- 2) _____.

Una vez resuelto lo anterior, este órgano jurisdiccional, con fundamento en el artículo 344 del Código Nacional de Procedimientos Penales, procede a cerciorarse que se haya cumplido con el descubrimiento probatorio a cargo de las partes.

Pasar a "Cerciorarse de haberse cumplido con el descubrimiento probatorio" (punto 8).

(En caso afirmativo)

Asesor jurídico: Expone los motivos que justifican su oposición.

Juez: Habiendo escuchado al asesor jurídico de la víctima u ofendido, esté órgano jurisdiccional considera fundada/infundada su oposición al acuerdo probatorio celebrado entre el Ministerio Público y el acusado. Toda vez que se considera que existen/no existen antecedentes de la investigación con los que se acredita el hecho acordado como probado, por lo que autoriza/no autoriza el acuerdo probatorio celebrado y se tiene como probado el hecho siguiente:

- 1) _____;
- 2) _____.

Resuelto lo anterior, con fundamento en el artículo 344 del Código Nacional de Procedimientos Penales, este órgano jurisdiccional procede a cerciorarse que se haya cumplido con el descubrimiento probatorio a cargo de las partes.

8. DESCUBRIMIENTO PROBATORIO

Juez: De conformidad con el artículo 337 del código adjetivo en la materia, pregunto al Ministerio Público: ¿Le ha entregado a la defensa, de manera inmediata a su solicitud, copia de los registros de la investigación?, ¿Le ha dado acceso respecto a las evidencias materiales recabadas durante la investigación?

Ministerio Público: Sí, señor juez, la representación social ha cumplido con el descubrimiento probatorio que le corresponde.

Juez: ¿Tiene la defensa alguna oposición a lo señalado por el Ministerio Público?

Defensor: No, señor juez.

Juez: Ahora le pregunto al asesor jurídico: ¿Le ha entregado al Ministerio Público copia de los registros con que cuenta que pretenda ofrecerlos como medios de prueba para ser desahogados en el juicio?

Asesor jurídico: Sí, señor juez, he cumplido con el descubrimiento probatorio que me corresponde.

Juez: ¿Tiene alguna oposición el Ministerio Público a lo señalado por el asesor jurídico?

Ministerio Público: No, señor juez.

Juez: Ahora le pregunto a la defensa: ¿Le ha entregado al Ministerio Público copia de los registros con que cuenta que pretenda ofrecerlos como medios de prueba para ser desahogados en el juicio?

Defensor: Sí, señor juez, la defensa ha cumplido con el descubrimiento probatorio que le corresponde.

Juez: ¿Tiene alguna oposición el Ministerio Público a lo señalado por la defensa?

Ministerio Público: No, señor juez.

9. OFRECIMIENTO DE PRUEBAS

Juez: Se le concede la palabra al Ministerio Público para que realice su ofrecimiento de pruebas.

Ministerio Público: *(realiza el ofrecimiento de cada una de sus pruebas señaladas en su escrito de acusación descontando las que ya fueron materia de acuerdo probatorio)*

Asesor Jurídico: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas)*

Defensor: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas.)*

Juez: Se le concede la palabra al Asesor Jurídico para que realice su ofrecimiento de pruebas.

Asesor Jurídico: *(realiza el ofrecimiento de cada una de sus pruebas señaladas en su intervención por escrito, descontando las que ya fueron materia de acuerdo probatorio)*

Ministerio Público: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas)*

Defensor: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas.)*

Juez: Se le concede la palabra al defensor para que realice su ofrecimiento de pruebas.

Defensor: *(realiza el ofrecimiento de cada una de sus pruebas señaladas en su contestación al escrito de acusación, descontando las que ya fueron materia de acuerdo probatorio)*

Ministerio Público: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas.)*

Asesor Jurídico: *(Manifiesta lo que a su interés convenga en relación a cada una de las pruebas ofrecidas)*

10. EXCLUSIÓN DE MEDIOS DE PRUEBA

Juez: Examinados los medios de prueba ofrecidos y habiéndose cerciorado este órgano jurisdiccional de que se ha cumplido con el descubrimiento probatorio, se ordena con fundamento en el artículo 346 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que se excluyan de ser rendidos en la audiencia de juicio los siguientes medios de prueba:

1. Medio de prueba ofrecido por _____, consistente en _____; toda vez que resulta _____.

2. Medio de prueba ofrecido por _____, consistente en _____; toda vez que resulta _____.

11. DERECHO DE USO DE LA PALABRA AL ACUSADO

Juez: Dirigiéndose al acusado. Señor _____, en términos del artículo 66 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la ley le concede la oportunidad de hacer uso de la palabra a usted o a su defensor. ¿Hay algo que quieran comunicarle a este órgano jurisdiccional? Consúltelo con su defensor.

Acusado o Defensor: Manifiesta lo que a su derecho corresponda.

12. DICTADO DEL AUTO DE APERTURA A JUICIO

Juez: Una vez escuchadas las partes en esta audiencia intermedia y luego de resolver las incidencias sometidas a debate, con fundamento en el artículo 347 del código adjetivo en la materia se dicta el siguiente auto de apertura a juicio:

En la Ciudad de México, _____, a _____ de _____ del año 201____. En términos de la fracción VI del artículo 67 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y toda vez que dentro de la audiencia intermedia celebrada en esta misma fecha, se emitió oralmente el auto de apertura a juicio, y con la finalidad de dejar constancia escrita, en este acto y con fundamento en el numeral 347 del ordenamiento antes invocado, expongo lo siguiente:

I. EL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO COMPETENTE PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE JUICIO, ASÍ COMO LA FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA AUDIENCIA.

Es competente por razón de materia, territorio y fuero para celebrar la audiencia de juicio el TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO que designe por turno la Oficialía de Partes Común el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de conformidad con los artículos 14, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la fracción XV del artículo 3 y 349 del Código Nacional de Procedimientos Penales, señalando como fecha y hora para la audiencia de Juicio el día ____ de _____ del año _____, a las _____ horas.

II. LA INDIVIDUALIZACIÓN DEL ACUSADO.

Acusado: _____, de ____ años de edad, estado civil _____, ocupación _____, de nacionalidad _____, con domicilio calle _____; grado escolar _____, no afecto al tabaco comercial, ni a las bebidas embriagantes.

III. LA ACUSACIÓN QUE DEBERÁ SER OBJETO DEL JUICIO Y LAS CORRECCIONES FORMALES QUE SE HUBIEREN REALIZADO EN ELLAS, ASÍ COMO LOS HECHOS MATERIA DE LA ACUSACIÓN.

A).- LA ACUSACIÓN QUE DEBERÁ SER OBJETO DEL JUICIO: Será la acusación por escrito presentada por Ministerio Público, cuya clasificación jurídica es en grado de _____ y constitutiva del delito de _____, cometido en agravio de _____, ilícito previsto y sancionado por el artículo _____ del Código Penal para el Distrito Federal, que a la letra señala:

(Citar y transcribir el artículo relacionado, solo en la parte que corresponde exactamente al o los párrafos e hipótesis del delito por el cual se acuso)

“ _____

_____” .

En relación al artículo 15 hipótesis de _____, artículo 17 hipótesis de _____ y artículo 18 hipótesis de _____, todos del Código Penal para el Distrito Federal, con las las modalidades del delito _____.

B).- LOS VICIOS FORMALES QUE SE CORRIGIERON FUERON:

(dejar en blanco por que dependen del juez y de las otras partes)

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

C).-HECHOS MATERIA DE LA ACUSACIÓN: _____

_____.

IV. LOS ACUERDOS PROBATORIOS A LOS QUE HUBIEREN LLEGADO LAS PARTES.

Las partes dentro de audiencia intermedia alcanzaron los siguientes acuerdos probatorios:

(dejar en blanco por que dependen la voluntad de las otras partes)

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

V. LOS MEDIOS DE PRUEBA ADMITIDOS QUE DEBERÁN SER DESAHOGADOS EN LA AUDIENCIA DE JUICIO, ASÍ COMO LA PRUEBA ANTICIPADA.

(dejar en blanco por que dependen de los acuerdos probatorios y la exclusión de pruebas dentro de la audiencia intermedia)

POR EL MINISTERIO PÚBLICO

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporara a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio mediante _____.

POR LA DEFENSA

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio _____.

POR EL ASESOR JURÍDICO

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio mediante la lectura que se haga del mismo en la parte conducente.

VI. LOS MEDIOS DE PRUEBAS QUE, EN SU CASO, DEBAN DESAHOGARSE EN LA AUDIENCIA DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS SANCIONES Y DE REPARACIÓN DEL DAÑO.

POR EL MINISTERIO PÚBLICO

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporara a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio mediante _____.

POR LA DEFENSA

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____ •
- _____ •
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio _____.

POR EL ASESOR JURÍDICO

A) DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS:

_____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

B) DECLARACIÓN DE LOS PERITOS:

_____, perito oficial en materia de _____, la cual se incorporará a juicio mediante el interrogatorio directo que le formule la parte oferente de la prueba, interrogatorio que versará sobre los siguientes puntos:

- _____
- _____
- _____

C) DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS MATERIALES:

La documental _____, consistente en: _____, la cual se incorporará a juicio _____.

VII. LAS MEDIDAS DE RESGUARDO DE IDENTIDAD Y DATOS PERSONALES QUE PROCEDAN.

(En caso de que algún testigo o perito se encuentre en alguna de las hipótesis de los artículos 64, 109 fr. XXVI, 366 y 367)

- _____
- _____
- _____

VIII. LAS PERSONAS QUE DEBAN SER CITADAS A LA AUDIENCIA DE DEBATE.

_____, persona que deberá ser citada a la audiencia de juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de

Procedimientos Penales a través de _____,
al domicilio que se encuentra ubicado en _____.

_____, persona que deberá ser citada a la audiencia de
juicio, en términos del artículo 91 Y 363 del Código Nacional de
Procedimientos Penales a través de _____,
al domicilio que se encuentra ubicado en _____.

IX. LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE HAYAN SIDO IMPUESTAS AL ACUSADO.

Para la etapa de juicio, prevalecerán las siguientes medidas cautelares:

A) La consistente en _____, esto con la finalidad
de _____.

B) La consistente en _____, esto con la finalidad
de _____.

C) La consistente en _____, esto con la finalidad
de _____.

Conforme al artículo 347 del Código Nacional de Procedimientos Penales,
se ordena al personal administrativo remitir dentro del término de cinco días
la presente resolución al Tribunal de Enjuiciamiento señalado como
competente para la sustanciación del juicio, y hasta entonces quedará a su
disposición el acusado de mérito, junto con los registros con los que se
cuenta.

13. ÚLTIMAS MANIFESTACIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA

Juez: ¿Alguna última manifestación Ministerio Público.?

Ministerio Público: Con fundamento en el artículo 50 del Código Nacional de Procedimientos Penales, solicito copia simple/certificada del audio y video de la presente audiencia, así como de las constancias escritas que emanen de la presente audiencia en términos del artículo 67 del mismo ordenamiento.

Juez: Asesor jurídico, tiene algo que manifestar diferente o adicional a lo señalado por el Ministerio Público.

Asesor jurídico: *(Uso de la voz haciendo últimas manifestaciones.)*

Juez: Víctima u Ofendido, tiene algo que manifestar diferente o adicional a lo señalado por el Ministerio Público y su Asesor Jurídico.

Víctima u Ofendido: *(Uso de la voz haciendo últimas manifestaciones.)*

Juez: Tiene el uso de la voz el Defensor del imputado.

Defensor: Solicito copia simple/certificada del audio y video de la presente audiencia, así como de las constancias escritas que emanen de la presente audiencia.

Juez: Imputado, tiene algo que manifestar diferente o adicional a lo señalado por su defensor.

Imputado: *(Uso de la voz haciendo últimas manifestaciones.)*

Juez: Expiase las copias solicitadas por cada una de las partes y sin tener ninguna otra petición pendiente por acordar, declaro el cierre de la presente audiencia.

Auxiliar de Sala: Solicito a los presentes se pongan de p e para el retiro del Juez de la presente sala. *(una vez que salga el juez)* As  mismo les pido se retiren de la presente sala de forma ordenada.

eriktrauda.com